

e) Telefax: 91-597-59-13.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de octubre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo A, subgrupo 1, categoría E), Grupo B, subgrupo 2, categoría F) y grupo G, subgrupo 6, categoría E).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del día 8 de octubre de 2004.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Dirección General de Costas.  
2. Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n. Despacho C-611.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Costas.

b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n. Sala de Juntas C-286. 2.ª planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 21 de octubre de 2004.

e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones. Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares. En el caso de que se envíen por correo, las empresas deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de correos, y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante telex, fax o telegrama en el mismo día, haciendo constar el número de certificado del envío hecho por correo.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—P. D. (O.MAM/1236/2004, de 4 de mayo, BOE del día 7), el Subdirector General para la Sostenibilidad de la Costa, Miguel Velasco Cabeza.—42.732.

## RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

### *Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del exp. 3.4/3700.0346/1-00000.*

1.—Renfe. Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones. Avenida Ciudad de Barcelona, 4, 1.ª Planta, Despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail: contratacion.dpci@renfe.es

2.—Número de exp.: 3.4/3700.0346/1-00000.

3.—Naturaleza del contrato: Servicios.

Descripción de la obra:

Asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras contempladas en el proyecto constructivo «Mejora de vía y obras complementarias de la línea Chinchilla-Cartagena tramo Cieza-Javalí Nuevo (Murcia)».

El presupuesto de ejecución por contrata es de cuatrocientos sesenta y nueve mil setecientos veintidós euros con ochenta y dos céntimos de euro (469.722,82).

4.—a) Lugar de Prestación del Servicio: Tramo Cieza-Javalí Nuevo (Murcia).

b) Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

5.—a) Tipo de procedimiento de adjudicación y forma de adjudicación del Contrato:

Forma de adjudicación: Concurso.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

6.—a) Fecha límite de recepción de las ofertas. 12:00 horas del día 26 de octubre de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse:

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7.—Situación del ofertante:

1) Tener capacidad de obrar a título personal.

2) No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3) Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe con la anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones, si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación definitiva al alta en dicho registro.

4) Estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.

8.—No procede.

9.—Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10.—Fianzas y garantías exigidas. Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11.—Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.4/3700.0346/1-00000.

La presente contratación está regulada por la ley 48/1998 de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento Jurídico Español las Directivas 93/38/CEE y 92/13/CEE.

Madrid, 1 de septiembre de 2004.—Director de Control de Gestión, Contratación y Logística: Gabriel Villegas Gancedo.—42.728.

### *Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente número 6.4/0104.0628/0-00000.*

1.—Entidad contratante. Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe). UN de Mantenimiento Integral de Trenes C/ Antonio Cabezón, s/n. 28034 Madrid.

Teléfono: (+34) 91 300 97 51. Fax: (+34) 91 3009687. E-mail: jvsanz@renfe.es

2.—Naturaleza del contrato. Suministro.

Clasificación CPV: 35.23.10.00-2.

Tipo de contrato de suministro: Compra.

3.—Lugar de entrega, de ejecución o de prestación. Varios Talleres de Renfe.

4.—a) Objeto del contrato:

1—Suministro de ejes para vehículos ferroviarios.

2—Suministro de ruedas para vehículos ferroviarios.

Las entregas se efectuarán según las necesidades de programación.

b) División en lotes. Si. Pueden presentarse ofertas para cada uno de los puntos señalados en el apartado anterior (a).

c) Elaboración de proyectos. No procede.

5.—No procede

6.—Admisión de variantes. No.

7.—Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14. No.

8.—Plazo de entrega o ejecución. Desde el 01/01/2005 y/o hasta el 31/12/2007.

9.—Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, contratistas o prestadores de servicios adjudicatarios del contrato. No se admiten agrupaciones.

10.—a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 13.10.2004, hasta las 10:00 horas.

Fecha estimada de envío de invitaciones a presentar ofertas. 15.10.2004.

b) Dirección a la que deben enviarse. La indicada en el punto 1.

c) Lengua/s en que deben redactarse. Español.

11.—Fianza y garantías exigidas. Fianza provisional: 120.000 €.

12.—Modalidades básicas de financiación y de pago. El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares.

13.—Situación del proveedor o contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse.

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe en el Sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2.º Declaración expresa de no hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

3.º Certificación de estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

4.º Documentación acreditativa de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc. necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

5.º Presentar la Fianza Provisional que se indica en este Anuncio.

6.º Acreditar la condición de fabricante y/o suministrador habitual de ejes y/o ruedas para material ferroviario de cualquier Administración Ferroviaria de la Unión Europea. Este requisito deberá acreditarse mediante certificaciones de Empresas, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación efectuadas en los dos últimos años, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato, acompañado de certificados de buena ejecución.

7.º Disponer de la homologación de los productos objeto de la contratación según Normas ET Número 03.373.001.1, UIC 811-1, UIC 811-2, Pr EN 13261, UIC 812-2, UIC 812-3 y Pr EN 13262.

8.º Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o Certificación ISO 9001-2000 o equivalente, en los procesos de fabricación del objeto de la licitación.

9.º Disponer de Delegación/Representación en España.

14.—Criterios de adjudicación del contrato. Los que figuran en el Pliego de Condiciones Particulares.

15.—Si procede, nombres y direcciones de los proveedores, contratistas o prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante. No procede.

16.—Fecha/s de las publicaciones en el Diario Oficial de la Unión Europea. No procede.

17.—Información complementaria.

Tipo de Procedimiento: Negociado.